



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0540/2018.

Solicitantes: Joaquín Calvo Martín Forero y Alberta Fermín Sánchez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de almendros en las parcelas 11 y 72 del polígono 6, parcela 21 del polígono 7 y parcela 72 del polígono 9 del término municipal de Chueca, y parcela 12 del polígono 26 del término municipal de Nambroca.

Ubicación del sondeo: Parcela 30 del polígono 1 del término municipal de Chueca (Toledo).

Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 418.941; 4.398.660.

Caudal máximo instantáneo: 2,77 l/s.

Volumen máximo anual: 1.000 m³.

Volumen máximo mensual: 200 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego almendros.

Acuífero: Interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Chueca (Toledo) y Nambroca (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0540/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de mayo de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-2234